ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, siendo las 9:00 nueve horas del día 06 seis de febrero del año 2018 dos mil dieciocho, ubicados en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en Avenida Liceo de Varones esquina Dr. Rubén Agüero Sánchez, Colonia La Esperanza, de esta Ciudad, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2018, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Salud y Bienestar Social y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Orden del Día

I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal
II. Lectura y aprobación del Orden del Día
III. Lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2017.
IV. Presentación de propuesta del **PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018,** del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses para análisis y aprobación en su caso.
V. **Informe de Actividades** del Programa Anual de Trabajo 2017, del Comité correspondiente al periodo comprendido del 08 de mayo al 31 de diciembre de 2017.
VI. Seguimiento a QUEJAS recibidas en 2017
VII. Presentación proyecto de Capacitación en Código de Ética y Código de Conducta.
VIII. Asuntos Generales
IX. Resumen de acuerdos adoptados en la sesión
X. Cierre de sesión

Desarrollo de la Sesión

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y CONFIRMACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -

- - - El Dr. Ignacio Federico Villaseñor Ruiz, Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva, verificara la existencia del quórum necesario para celebrar la sesión, una vez informado que la reunión cuenta con el quórum legal para la celebración, se declaró formalmente iniciada la presente sesión - - - - - **II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**- -

- - - La Secretaria Ejecutiva procedió a presentar el Orden del Día, mismo que consta de 10 diez puntos y preguntó a los presentes si existía algún comentario, no habiendo ninguno, solicitó su aprobación, mismo que se dio por aprobado en sus términos sin modificaciones por unanimidad. - - - - - - - - - - - - -

III.- LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2017. -

La Secretaria Ejecutiva presentó a los miembros del Comité el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI), debidamente formalizada de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2017, celebrada el 18 dieciocho de diciembre de 2017 dos mil diecisiete.

IV.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. -

- - - En desahogo de este punto, la Secretaria Ejecutiva, Norma Virginia Quesada Rodríguez, da lectura a las acciones a seguir dentro de este Comité para llevar a cabo el proyecto del Programa Anual de Trabajo 2018, donde se señala como marco de referencia los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses. Por lo cual se acuerda que se remitirá dicho proyecto a los respectivos correos electrónicos de los miembros integrantes para su revisión y aprobación, en un término de 05 cinco días hábiles, tiempo después del cual a falta de adecuaciones, se aprobará en los términos de la propuesta presentada.- -

V.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 08 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. - - - - - - - - - - -

- -La Secretaría Ejecutiva presentó al pleno del Comité de Ética, el informe de las actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo 2017. Se comentó que de las 11 once metas contempladas en dicho Programa, quedaron pendientes de cumplir el Punto 5 cinco, que señala Difundir el Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta a los Servidores Públicos de la Dependencia, el cual establece el Lanzamiento de una campaña de comunicación social que busque ejemplificar de manera gráfica, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública, en forma constante y permanente. Así como el punto 10 diez que señala Evaluar los Códigos en el desempeño de los servidores públicos y establece aplicar la encuesta de evaluación interna a todos los servidores públicos de la Secretaría, el cual por oficio CG/DOICV/3549/2017 de la Contraloría General del Estado, propone concluir primero con la capacitación. - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - La Licda. Mónica Ruth Castañeda Gutiérrez, titular del Órgano Interno de Control, propone que podría ser conveniente que se evaluara de conformidad con la difusión y/o capacitación de los citados Códigos, y no hasta que todos los servidores públicos cuenten con la capacitación, ya que eso implica probablemente repetir los cursos sobre Código de Ética y que se tenga que asistir nuevamente a las áreas de trabajo para aplicar dicha evaluación o cuestionario, considerando con ello doble tiempo y el gasto de doble recurso; además tomando en consideración que existe la inquietud de que a algunos servidores públicos no les aplica o no les obliga al cumplimiento de dicho Código de Ética y por ende el de Conducta; sería necesario solicitar por escrito la aclaración de dicho asunto ante la Contraloría General del Estado, a efecto de que definan la obligatoriedad en la capacitación y/o difusión de los Códigos en mención a todos los servidores públicos de la Secretaría y si se pudiera aplicar a la par el cuestionario aludido. -
-

- - - En este punto el Presidente del Comité de Ética instruye a la Lic. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Directora Administrativa para que se ponga una leyenda relativa al Código de Ética y su publicación oficial en los recibos de pago, y la Secretaria Ejecutiva propone que también se

pongan en el checador o en sitios de mayor concurrencia por los servidores públicos de ésta Secretaría.- - - - - - - - - - - - - - -
- - - El Dr. Gustavo Antonio Meillón Moreno, Director del Hospital General de Manzanillo, señala que es conveniente entregar un tríptico a cada servidor público de la Secretaría que tome la capacitación en Código de Ética. A lo cual señala la Secretaría Ejecutiva que se ya se venía haciendo pero por falta de recursos se suspendió, la entrega de dichos trípticos. -

VI. SEGUIMIENTO A QUEJAS RECIBIDAS EN 2017. -

- - En el desahogo de este punto, la Secretaria Ejecutiva hizo del conocimiento de los miembros del Comité de Ética que en 2017, se presentaron 10 quejas ante este órgano colegiado, de las cuales 6 se encuentran concluidas: 4 por no cumplir los requisitos establecidos en el Procedimiento para la recepción y atención de las quejas, 1 en la cual no se determinó incumplimiento y 1 una que se dio vista y remitió Informe de presunta responsabilidad a la Contraloría General del Estado. Sobre las 4 cuatro restantes, aún se encuentran en proceso de substanciación por la Comisión Permanente establecida para el efecto. -

VII.- PRESENTACIÓN PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA, INTEGRANDO LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.- -

- - - La Secretaria Ejecutiva comunicó a los miembros del Comité que en el presente mes de febrero se capacitará en materia de Código de Ética y Código de Conducta a servidores públicos de la Dirección de Planeación, Dirección Administrativa, y se tratará de concentrar en un solo curso, al Consejo Estatal contra las Adicciones, Consejo de Prevención de Accidentes, Coordinación de Asuntos Jurídicos, Coordinación de Comunicación Social, Laboratorio Estatal de Salud Pública y el Consejo de Salud del Estado de Colima, respecto a éste último el C. Presidente del Comité señala que no es propiamente una Unidad administrativa por las funciones que realiza, por lo que no deberá ser considerado como tal. Para el mes de Marzo se tiene programado difundir o capacitar al respecto a las diferentes unidades que se encuentran adscritas a la Dirección de Servicios de Salud.- -

VIII.- ASUNTOS GENERALES:- -

- - - El Ing. Dueñas Tentori en su carácter de miembro suplente, pregunta si el Comité tiene facultades para cerrar los quirófanos que se encuentran en remodelación en el Hospital Regional Universitario, a lo que le señala el Dr. Villaseñor Ruiz, Presidente del Comité de Ética, que no es a este Comité al que se refieren, sino al Comité de Seguridad e Higiene que se contempla dentro de las Condiciones Generales de Trabajo; pero dicho Comité nada tiene que ver con el de Ética. - - - - -
- - - La C. Argelian Reyes Juárez, miembro suplente, indica que en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, realizaron extractos del Código de Ética y los difundieron, pero que tiene dudas sobre los valores que se publicaron, a lo cual la Secretaria ejecutiva ofreció revisar dicho material.- - - - - - - - -
- - - Por su parte el C. Presidente del Comité sugiere recomponer de acuerdo a los Lineamientos para la nominación y elección de los miembros del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de intereses. -
- - - Se comunica la designación de la C.P. Xóchitl Graciela Díaz Cossío, como Secretaría Ejecutiva suplente de este Comité, en sustitución del C.P. Sergio E. Piña Araujo - - - - - - - - - - - - - - -

IX.- RESUMEN DE ACUERDOS:- -

- - - En uso de la palabra, Secretaria Ejecutiva da lectura a los acuerdos adoptados durante la Sesión, siendo los siguientes:

Acuerdo 2018/01	Se acuerda enviar propuesta del Programa Anual de Trabajo 2018, del Comité de Ética, a los miembros integrantes para su revisión y análisis en un término de 5 días hábiles.
Acuerdo 2018/02	Para atender los puntos que se quedaron pendientes en el informe de actividades del PAT 2017: a.- Se acuerda tratar el asunto de la capacitación y evaluación con la Contraloría del Estado, a efecto de que emitan instrucciones precisas al respecto, así como consultar si el Código de Ética aplica a todos los servidores públicos de la Secretaría. b.- Se acuerda incluir en los recibo de pago de nómina el texto que proporcione la Secretaria Ejecutiva para invitar a leer y acatar el Código de Ética que rige a la Secretaría, a fin de darlo a conocer. c.- Se acuerda colocar en los aparatos del Sistema de Control de Asistencia, contenidos formativos sobre el Código de Ética. d.- Se acuerda difundir los trípticos de Código de ética a través de Correo Electrónico.
Acuerdo 2018/03	Se acuerda dar inicio al proceso de elección de los miembros del Comité de Ética, mediante los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos, a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés, para su recomposición en el presente año.

X. CIERRE DE SESIÓN -

- - Una vez agotados los puntos del Orden del día se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Salud y Bienestar Social y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, celebrada el 06 seis de febrero de 2018 dos mil dieciocho; se cierra la presente Acta siendo las 9:25 (nueve horas con veinticinco minutos) del día, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.- -

Miembro	Firma
Ignacio Federico Villaseñor Ruiz Secretario de Salud y Bienestar Social Presidente	
Rubén López Molina Director de Planeación Miembro Propietario	
Alejandra María Chavoya Loza Subdirectora de Prev. y Promoción a la Salud Miembro Suplente	
Leticia Guadalupe Delgado Carrillo Directora Administrativa Miembro Suplente	
Gustavo Alberto Meillón Moreno Director del Hospital General de Manzanillo Miembro Propietario	

Paloma Rodríguez Sevilla Coordinadora de Asuntos Jurídicos Miembro Propietario	Paloma Rodríguez S
Evelia Hernández Cárdenas Administradora del Hospital Gral de Ixtlahuacán Miembro Suplente	
Noemí García Peralta Subcomisionada Jurídica de COESCAMED Miembro Suplente	
Rafael García Nava Apoyo Administrativo en Rel. Laborales Miembro Propietario	
Argelian Reyes Juárez Responsable de Capacitación y Proyectosl LESP Miembro Suplente	Argelian Reyes Juárez
Hugo Bernardo Dueñas Tentori Subdirector Administrativo del HRU Miembro Suplente	
Alma Rosa G. Fernández Salinas Coordinadora Estatal de Desarrollo y Calidad Miembro Suplente	
Luis Alejandro Almaraz Alcaraz Subdirector de Proyectos y Evaluación Miembro Suplente	
Lidia Noemy Rivera Orcino Coordinadora de Prev. Y Normatividad CECA Miembro Suplente	
Norma Virginia Quesada Rodríguez Jefatura de Intervenciones Administrativas Secretaria Ejecutiva	
Xóchitl Graciela Díaz Cossío Jefatura de Seguimiento de Auditorias Secretaria Ejecutiva Suplente	
Mónica Ruth Castañeda Gutiérrez Subdirectora del Órgano Interno de Control Asesora *(Punto 12 fracción IV de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.)*	

La presente es parte integrante de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Salud y Bienestar Social y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, de fecha 06 seis de febrero de 2018. Dos mil dieciocho ----------

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto / Tema / Asunto: PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CEPCI 2018

Fecha: 06-FEBRERO -2018	**Horario:** 9-9:30 AM	**Lugar:** SALA DE JUNTAS (Panadería)	**Anexo de Minuta No.** 1

1.	**Nombre:** Argelion Reyes Juárez **Cargo/Puesto:** Resp. capacitación y proyectos LESP		Argelion Reyes Juárez
2.	**Nombre:** Evelia Hernández Cárdenas **Cargo/Puesto:** Administradora H G I		
3.	**Nombre:** Paloma Rodríguez Sevilla **Cargo/Puesto:** Coordinadora de Asuntos Jurídicos		
4.	**Nombre:** NOEMI GARCIA PERALTA **Cargo/Puesto:** SUBCOMISIÓN JURÍDICA COESCAMED		
5.	**Nombre:** Hugo Dueñas Ignacio **Cargo/Puesto:** Adm. HRO.		
6.	**Nombre:** Gustavo Arellano Gómez **Cargo/Puesto:** Director HGC		
7.	**Nombre:** Alejandra María Chavoya Loza **Cargo/Puesto:** Subdirectora de Prev. y Promoción de la Salud		
8.	**Nombre:** Lilia Noemy Rivera Orozco **Cargo/Puesto:** COORD. PREV. Y NORM. CECA		
9.	**Nombre:** Rafael García Nava **Cargo/Puesto:** ADJUNTO – AG Rel. Laborales		
10.	**Nombre:** Luis Alejandro Almaraz Alcaraz **Cargo/Puesto:** Sub de Proyectos y Evaluación		
11.	**Nombre:** Leticia Gpe. Delgado Carrillo **Cargo/Puesto:** Directora Administrativa		
12.	**Nombre:** Alma Rosa G. Fernández Salinas **Cargo/Puesto:** Coord Est. Desarrollo y Cap Calidad		
13.	**Nombre:** Norma Virginia Quesada Rodríguez **Cargo/Puesto:** Secretaria Ejecutiva CEPCI		
14.	**Nombre:** Mónica Ruth Castañeda Ortiz. **Cargo/Puesto:** OIC		
15.	**Nombre:** Xóchitl Graciela Díaz Cossío **Cargo/Puesto:** Jefe del Depto. de Seguimiento de Auditorías		
16.	**Nombre:** Rubén López Molina **Cargo/Puesto:** Director de planeación		

17 Ignacio Villaseñor Ruiz